

Estándares Mínimos de Aprendizaje de 1º ESO

1. Comprensión básica de mensajes orales y escritos sobre:
 - Informaciones personales.
 - Presentaciones.
 - Descripciones físicas.
 - Gustos y preferencias.
 - Descripción de lugares.
2. Participación en conversaciones y simulaciones breves, relativas a los temas anteriores y con una pronunciación adecuada.
3. Redacción de textos sencillos utilizando estructuras y conectores sencillos sobre los temas anteriores.
4. Conocimiento de vocabulario básico:
 - Nacionalidades, ciudades y países.
 - Familia.
 - Profesión.
 - Números y colores.
 - Estados de ánimo / sentimientos.
 - Los días, los meses y estaciones del año.
5. Conocimiento de estructuras gramaticales:
 - Pronombres personales.
 - Determinantes posesivos e indefinidos.
 - Verbos estar, ser, ter, ir y verbos de la 1ª, 2ª y 3ª conjugaciones en Presente de Indicativo.
 - Pronombres interrogativos.
 - Artículos definidos e indefinidos.
 - Formación de femenino y plural.
 - Las preposiciones y sus contracciones.
 - Locuciones prepositivas de lugar.

Estándares Mínimos de Aprendizaje de 2º ESO

1. Comprensión básica de mensajes orales y escritos sobre:
 - Actividades del cotidiano.
 - Informaciones en la calle.
 - Pedidos en tiendas, restaurantes y bares.
2. Participación en conversaciones y simulaciones, relativas a los temas anteriores y con una pronunciación adecuada.
3. Redacción de textos sencillos utilizando estructuras y conectores sencillos sobre los temas anteriores.
4. Conocimiento de vocabulario básico:
 - Escuela y asignaturas.
 - Comidas y alimentos.
 - Servicios, transportes y monumentos.
 - Tiendas.
5. Conocimiento de estructuras gramaticales:
 - Conjugación pronominal y colocación del pronombre en la frase.
 - Preposición A / PARA; PARA / POR y diferencias de uso.
 - Verbos de movimiento.
 - Futuro próximo.
 - Demostrativos y adverbios de lugar.
 - Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo.

Estándares Mínimos de Aprendizaje de 3º ESO

1. Comprensión básica de mensajes orales y escritos sobre:
 - Actividades del cotidiano en pasado.
 - Tiempos libres.
 - Relaciones sociales.
 - Planes.

- Descripción de hechos ocurridos.
- 2. Participación en conversaciones y simulaciones breves, relativas a los temas anteriores y con una pronunciación adecuada.
- 3. Redacción de textos sencillos utilizando estructuras y conectores sencillos sobre los temas anteriores.
- 4. Conocimiento de vocabulario básico:
 - Actividades del cotidiano.
 - Tiempos libres.
- 5. Conocimiento de estructuras gramaticales:
 - a. Pronombres posesivos y demostrativos.
 - b. Presente de Indicativo de los verbos regulares e irregulares.
 - c. Pretérito Perfeito Simples de los verbos regulares e irregulares.
 - d. Pretérito Imperfeito de Indicativo de los verbos regulares e irregulares.
 - e. Adverbios de lugar, tiempo, modo, cantidad, negación y afirmación.
- 6. Identificación de aspectos sociales, culturales, geográficos de Portugal.

Instrumentos de evaluación

A la hora de efectuar la evaluación habrán de ser tenidos en cuenta los siguientes instrumentos:

- Registro de las tareas encomendadas.
- Prueba específica oral: grabación de un audio hablando sobre un tema previamente propuesto.

Criterios de calificación

La nota final de los alumnos será la media de la Primera y la Segunda Evaluación. Los alumnos **podrán subir como máximo 1 punto** su nota mediante la entrega y correcta realización de las tareas encomendadas y la realización de una prueba oral.

Recuperación de Evaluaciones Pendientes.

Teniendo en cuenta que el estudio de una lengua extranjera se mantiene en continua “revisión”, se considera que la superación de las siguientes evaluaciones implica una superación del aprendizaje anterior. Dada esta circunstancia, la Tercera Evaluación, de junio, se considera una Evaluación Final.

Por tanto, los alumnos que tengan suspensa alguna evaluación podrán recuperar dicha evaluación, y tendrán una calificación positiva, si realizan de manera regular y con cierta corrección las tareas encomendadas.

Recuperación de Materia Pendiente.

Para los alumnos matriculados en Portugués con la materia suspensa del curso anterior la superación o no de la asignatura dependerá de los resultados obtenidos a lo largo del año, como si de una evaluación continua se tratase. De este modo, si el alumno hubiera aprobado una evaluación del año en curso tendrá aprobada la materia del año anterior. Si en el tercer trimestre no hubiera aprobado ninguna evaluación (y sigue, por tanto, con la materia del año anterior suspensa), el alumno tendrá que realizar una serie de **ejercicios “extra”** que le serán proporcionados por la profesora.